

## CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ALCANCE .....	2
3. OBJETIVOS .....	2
3.1. OBJETIVO GENERAL .....	2
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	2
4. ORGANIZACIÓN.....	3
4.1. MISIÓN.....	3
4.2. VISIÓN.....	3
4.3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	3
4.4. MAPA PROCESOS CORPONARIÑO .....	4
5. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAAJO .....	4
6. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.....	5
7. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	6
8. DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD .....	7
8.1. ALTERACIONES IDENTIFICADAS EN EXAMEN MÉDICO LABORAL ....	7
8.2. SINTOMATOLOGÍA MUSCULO ESQUELÉTICA REFERIDA EN ENCUESTA DE MORBILIDAD SENTIDA.....	7
9. PLAN DE CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7	
10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN .....	9
11. CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE SST .....	10

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Corporación Autónoma de Nariño en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el capítulo 6 del decreto 1072 de 2015 por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo y a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 1111 del 2017 ha diseñado e implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores, independientemente de su forma de contratación.

De acuerdo a lo anterior y concibiendo al talento humano como el activo más importante de la organización, quien a partir de su labor permite el cumplimiento de los objetivos misionales, se ha establecido el plan anual de seguridad y salud en el trabajo, el cual está basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), el cual permitirá promocionar la salud y prevenir la enfermedad de los funcionarios.

## **2. ALCANCE**

El plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica para todos los funcionarios, contratistas y visitantes de la Corporación Autónoma Regional de Nariño sede central y Centros Ambientales.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Garantizar las condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo a los funcionarios, contratistas y visitantes de la Corporación Autónoma Regional de Nariño, a través de la identificación de los peligros, la valoración de los riesgos en seguridad industrial y salud ocupacional, la identificación de situaciones potenciales y reales de emergencia y la actuación eficiente ante un incidente o accidente de trabajo.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Asegurar el Cumplimiento de los requisitos legales y normativos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Destinar los recursos adecuados y necesarios para la gestión del SG-SST que permitan evaluar la efectividad de dichos recursos.
- Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

- Fortalecer los conocimientos de sus trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante la implementación del Programa anual de Capacitación.
- Implementar eficazmente las medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos mediante monitoreo al desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Evaluar la eficacia del plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.

#### 4. ORGANIZACIÓN

RAZÓN SOCIAL:	Corporación Autónoma Regional De Nariño CORPONARIÑO
NIT:	891222322-2
DIRECTOR GENERAL	Fernando Burbano Valdez
DIRECCIÓN:	Calle 25 No 7. este - 84 finca Lope vía la carolina
TELÉFONO	7309282
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades ejecutivas de la administración publica

##### 4.1. MISIÓN

CORPONARIÑO, es una entidad pública que ejerce el rol de autoridad ambiental, administrando los Recursos Naturales Renovables y protegiendo el ambiente en cumplimiento de su mandato normativo y en beneficio de la calidad de vida de la población del departamento de Nariño.

##### 4.2. VISIÓN

Nos proyectamos como la Entidad líder en la gestión sostenible de los recursos naturales renovables y el ambiente en el departamento de Nariño, mediante el rol facilitador que convoca, integra y articula la participación de los diferentes actores y comunidades, generando mediante su protección y conservación impacto positivo al ambiente, de acuerdo con los compromisos del país, las particularidades del territorio y un talento humano competente, innovador y riguroso en el ejercicio de sus funciones.

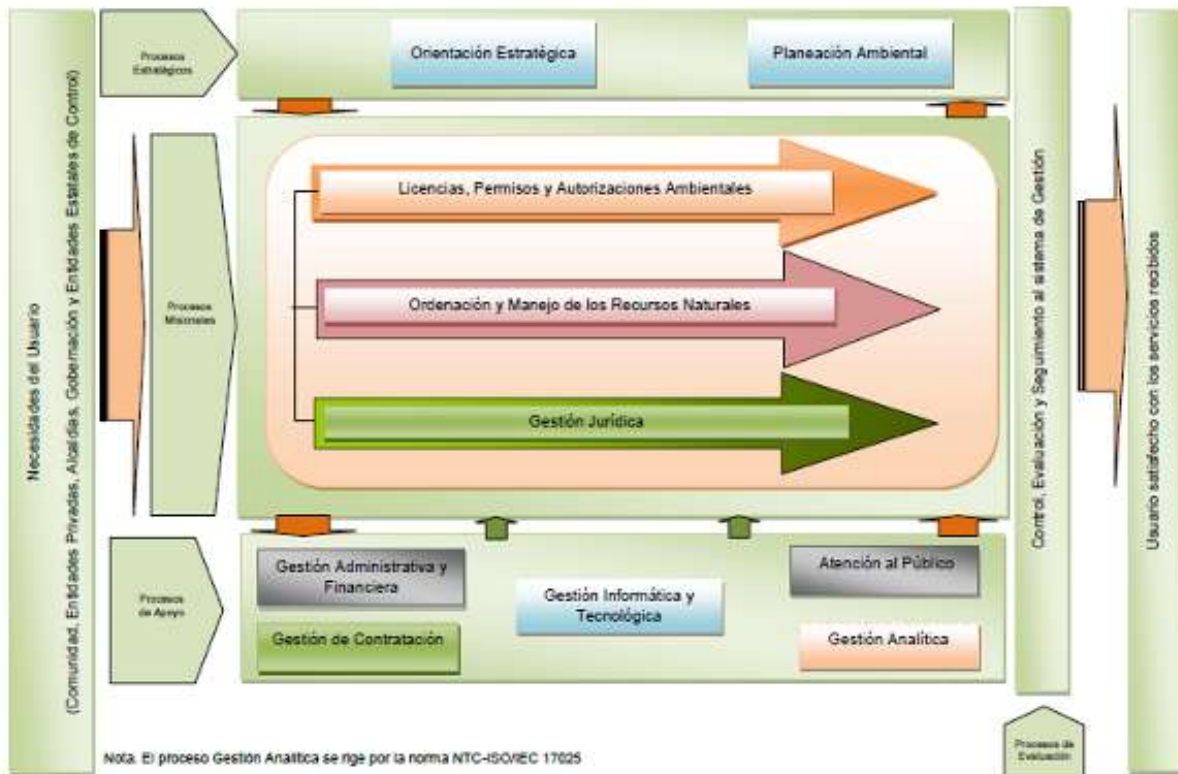
##### 4.3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La Corporación Autónoma de Nariño cuenta con los siguientes centros de trabajo:

- Sede Central de Corponariño: Pasto
- Parque Ambiental Chimayoy

- Centro Ambiental Sur: Ipiales
- Centro Ambiental Sur Occidente: Tuquerres
- Centro Ambiental Costa Pacífica: Tumaco
- Centro Ambiental Norte: La Unión
- Centro Ambiental Minero: Sotomayor

#### 4.4. MAPA PROCESOS CORPONARIÑO



Fuente: Manual de calidad – Corponariño

## 5. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAJO

El Director General de la Corporación Autónoma de Nariño ha definido una política de Seguridad y Salud en el Trabajo la cual es comunicada y divulgada a través de procesos de inducción, re-inducción, actividades y ciclos de formación, capacitación, adicionalmente se encuentra publicada en las instalaciones de los centros ambientales de la corporación para dar cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

La política debe ser revisada anualmente por la dirección de la corporación; en caso que se requiera y de acuerdo con los cambios internos o externos y en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo será actualizada fechada y firmada.

## Política de seguridad y salud en el trabajo de CORPONARIÑO

La Corporación Autónoma regional de Nariño, CORPONARIÑO, ejerce el rol de autoridad ambiental en el departamento de Nariño, a través de la ejecución de programas y proyectos, enmarcados en actividades ejecutivas de la administración pública en el sector que incluye ministerios, órganos, organismos y dependencias administrativas en los niveles central, regional y local. Comprometida en propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos los niveles de la organización y partes interesadas, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asumiendo la responsabilidad de proteger el bienestar físico y mental de sus trabajadores.

EL SG - SST cuenta con el apoyo de la alta dirección, el COPASST y sus trabajadores, mediante el compromiso de los mismos con las actividades contempladas en la Legislación Colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El SG - SST, está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la planificación, la organización, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo en toda nuestra cadena de valor.

Para el cumplimiento de Política y Objetivos del SG - SST, la Dirección permanentemente destinara los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional

### 6. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

La Corporación Autónoma regional de Nariño – CORPONARIÑO conformó el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST mediante resolución Numero 722 de junio 20 del 2017, el cual cuenta con dos años de vigencia y está conformado por:

REPRESENTACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE
Empleador	Ruth Estella Ramos. Técnico Administrativo	Patricia Oviedo Ibarra. Técnico Administrativo
	Yolanda Urbano. Profesional oficina de planeación y direccionamiento estratégico (Presidente)	William Jojoa Jojoa. Técnico Administrativo
	Germán Fernando Bastidas. Profesional especializado (Secretario)	Alonso Rengifo Rengifo. Técnico operativo

Trabajadores (Elegidos mediante votación)	Arlex Patricia Lopez. Técnico operativo	Eduardo Elles Ospina. Técnico administrativo
---	--	---

Adicionalmente, y en cumplimiento a la normatividad legal vigente se ha conformado el Comité de Convivencia Laboral mediante Resolución 723 de junio 20 del 2017, la cual también cuenta con dos años de vigencia y está conformado por igual número de representantes del empleador y de trabajadores. Cabe aclarar que esta resolución fue modificada por la Resolución 868 de agosto 13 del 2018 quedando el Comité conformado por las siguientes personas.

REPRESENTACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE
Empleador	Hernán Modesto Rivas. Subdirector de conocimiento y Evaluación ambiental (Presidente)	Patricia de la Cruz, Subdirectora de intervención para la Sostenibilidad Ambiental
	Jimena Bolaños. Subdirectora Administrativa y Financiera	Tatiana Villarreal. Jefe oficina jurídica
Trabajadores (Elegidos mediante votación)	Geovanny Muñoz Arévalo. Profesional especializado (Secretario)	Lucio Javier Rosales. Profesional Universitario
	William Emiro Jojoa. Técnico administrativo	Mauricio Ramos Ramos. Profesional especializado

## 7. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS LABORALES

La identificación de peligros y evaluación de los riesgos fue desarrollada en dos momentos:

En primera instancia se recolecto información de peligros y riesgos en las diferentes áreas de trabajo con inspección directa a través de la metodología IPER, utilizando la Guía Técnica Colombia GTC 45 (segunda actualización).

Posteriormente se llevó a cabo el segundo momento en el que se realizó trabajo de escritorio, en el cual se realizó el proceso de valoración de los riesgos y su respectiva jerarquización a través de la misma metodología en la cual en el cual se clasificaron los procesos, las actividades y las tareas; se identificaron los peligros, se determinaron los efectos posibles, se identificaron los controles existentes, se evaluó el riesgo, se registró el número de expuestos, la peor consecuencia del riesgo y los controles a desarrollar.

Este proceso se consolida en la matriz de peligros de la Corporación, la cual consolida como riesgos más altos el riesgo biomecánico y el riesgo psicosocial.

## 8. DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

El Diagnóstico de condiciones de salud constituye una herramienta importante para el establecimiento del plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de CORPONARIÑO. Este diagnóstico fue establecido a través de la información objetiva y de autorreporte recolectada a partir de los exámenes médicos ocupacionales, las encuestas de morbilidad sentida y los datos del perfil sociodemográfico. Los hallazgos más relevantes fueron:

### 8.1. ALTERACIONES IDENTIFICADAS EN EXAMEN MÉDICO LABORAL

- El 88% de funcionarios presenta alteraciones visuales como: miopía,
- astigmatismo, presbicia.
- El 29% de funcionarios presenta alteraciones auditivas como hipoacusias.
- El 16% de funcionarios presentan alteraciones metabólicas como: dislipidemias, triglicéridos altos, colesterol alto.
- El 7% de funcionarios presenta sobrepeso.
- El 4% de funcionarios presenta alteraciones musculo esqueléticas como: síndrome del túnel del carpo, lumbalgia, síndrome del manguito rotador.

### 8.2. SINTOMATOLOGÍA MUSCULO ESQUELÉTICA REFERIDA EN ENCUESTA DE MORBILIDAD SENTIDA

- El 54% de funcionarios refiere sintomatología dolorosa de espalda.
- El 29% de funcionarios refiere sintomatología codos, muñecas o manos.
- El 20% de funcionarios refiere sintomatología de cuello,
- El 8% de evaluados refiere sintomatología de hombros
- El 5% de funcionarios expresa sintomatología de cabeza
- El 2% de evaluados refieren sintomatología de ojos.

En general las alteraciones que mayormente se presentan de acuerdo al diagnóstico de condiciones de salud son las visuales y las relacionadas a desordenes musculo esqueléticos.

## 9. PLAN DE CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al análisis de la información recolectada y la priorización de riesgos, es de obligación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo el establecimiento y ejecución del plan de capacitaciones en temas relacionados en seguridad y salud en el trabajo. En este sentido CORPONARIÑO, cuenta con un Cronograma de Capacitación el cual se va retroalimentando de acuerdo a la actualización de peligros y valoración de riesgos, y las necesidades establecidas a través del COPASST, ausentismo laboral, accidentalidad laboral o legislación vigente.

<b>Temática</b>	<b>Trabajadores a quien va dirigido</b>	<b>Responsable ejecución</b>	<b>Mes ejecución</b>
Inducción reinducción SG-SST	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección	Enero, febrero, agosto, septiembre 2019

		Administrativa y Financiera	
Curso de 50 horas Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	Comité de convivencia laboral, COPASST, Subdirectores, Coordinadores de Centros Ambientales, Brigada de Emergencia, alta dirección	Equipo de seguridad y salud en el trabajo, ARL, Cada funcionario	Enero – febrero 2019
Uso de los elementos de protección personal	Funcionarios que realizan trabajo de campo	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Febrero, marzo 2019
Reporte e investigación de incidente y accidente de trabajo	Toda la población trabajadora	Equipo de SST	Febrero, marzo 2019
Concepto y reporte de enfermedad laboral	Toda la población trabajadora	Equipo de SST	Febrero, marzo 2019
Resolución de conflicto	Toda la población trabajadora	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Marzo 2019
Identificación de riesgos y valoración de peligros	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Marzo 2019
Manejo de fuego, evacuación y rescate, primeros auxilios	Brigada de emergencia	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Marzo 2019
Manejo de sustancias químicas	Funcionarios y contratistas que desempeñan funciones relacionadas con el manejo de sustancias químicas.	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Abril 2019
Acoso laboral y convivencia	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Abril 2019
Higiene postural	Toda la población trabajadora	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Abril 2019
Almacenamiento seguro	Todo el personal que realiza	Equipo de SST – Subdirección	Mayo 2019



	actividades de almacenamiento y bodegaje	Administrativa y Financiera	
Manipulación de cargas	Todo el personal	Equipo de seguridad y salud en el trabajo	Mayo 2019
Prevención de cáncer de piel	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Junio 2019
Calidad de relaciones familiares	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Junio 2019
Alcohol, tabaquismo y drogadicción	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Julio 2019
Hábitos de vida saludable en familia	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Julio 2019
Riesgo cardiovascular	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Agosto 2019
Liderazgo, compromiso y responsabilidad	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Septiembre 2019
Reconocimiento y manejo del estrés	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Septiembre 2019
Orden y aseo	Toda la población trabajadora	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Octubre 2019
Seguridad en trabajos de oficina	Funcionarios y contratistas con actividades administrativas frecuentes	Equipo de SST – Subdirección Administrativa y Financiera	Noviembre 2019

## 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De acuerdo a los exámenes médicos ocupacionales, el diagnóstico de condiciones de salud, y la evaluación adicional establecida por medio de aplicación de instrumentos, se han establecido dos programas de vigilancia epidemiológica: Uno en riesgo psicosocial y

otro en riesgo biomecánico, desde los cuales se han programado actividades con el fin de reducir el nivel de riesgo.

Por otra parte, en la implementación, del plan se establece la difusión de documentación, la realización de jornadas de salud, las inspecciones de seguridad, la entrega de elementos de protección personal, el seguimiento a índices de ausentismo laboral, el plan de capacitaciones, el plan de emergencia, el procedimiento de gestión del cambio, y la auditoria para la evaluación y ajustes; todo con el fin de cumplir con el ciclo continuo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación.

## **11. CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE SST**

De acuerdo a lo mencionado a lo largo de este documento, se establece el cronograma anual del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Corporación Autónoma Regional de Nariño que se presenta a continuación.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS	NUMERO	FUENTE DE VERIFICACIÓN													RESPONSABLES	SEGUIMIENTO
				FE B 2019	MA R 2019	AB R 2019	MA Y 2019	JU N 2019	JU L 2019	AG O 2019	SE P 2019	OC T 2019	NO V 2019	DIC 2019			
Asignar desde la alta dirección la responsabilidad del SG-SST	Un responsable del SG SST, nombrado por la alta dirección que cumple con lo establecido en la Resolución 1111 de 2017.	1	Documento administrativo de designación de responsable	X												Alta dirección - Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Primeros días del mes de marzo de 2018
Designar con acto administrativo y socializar los roles y responsabilidades a todos los trabajadores de la Corporación, los cuales deben ser divulgados en todos los niveles de la empresa.	Roles y responsabilidades definidos y comunicados	1	Acto administrativo de aprobación de roles y responsabilidades.	X												Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Enero de 2019
Establecer el presupuesto anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Presupuesto	1	Presupuesto aprobado	X												Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo - Subdirectora Administrativa y Financiera	ENERO DE 2019

Establecer el cronograma de capacitaciones para ser articulado al PIC.	Plan capacitaciones articulado al PIC	1	PIC	X											Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Enero de 2019
Documentar el programa	Programa documentado	1	Programa de capacitación promoción y prevención Aprobado		X										Líder proceso Gestión Administrativa y Financiera- Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Enero de 2019
Programa documentado y articulado	Programa P y P articulado al PIC y al SGI	1	PIC		X										Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Marzo de 2019
Desarrollar Capacitación, inducción y reinducción al SG-SST.	Trabajadores capacitados en inducción y reinducción de SG-SST	2	Listas de asistencia	X						X					Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Marzo y septiembre de 2019
Aplicar la evaluación de estándares mínimos como mecanismo de autoevaluación del avance del SG-SST	Autoevaluación del SG-SST	1	Formato de evaluación diligenciado	X											Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Agosto 2018 agosto 2019
Incluir la información del SGSST en la TRD de la Subdirección Administrativa y Financiera	TRD	1	TRD proceso Gestión Administrativa y Financiera		X										Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	FEBRERO DE 2019
Realizar seguimiento a la inclusión de la matriz legal en el normograma	Normograma actualizado con SST	1	seguimiento al Normograma	X											Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo - Subdirectora	

de la Corporación y a su cumplimiento																Administrativa y Financiera	
Documentar el instructivo de autoreporte e incluirlo en el SGI	Instructivo de autoreporte articulado al SGI	1	Instructivo articulado al SGI	X												Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo - Lider proceso Gestión Administrativa y Financiera	Marzo de 2019
Documentar el instructivo de adquisiciones y articularlo al PAA	Instructivo para compra de insumos de Seguridad y Salud en el Trabajo articulado al PAA	1	PAA		X											Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo - Lider proceso Gestión Administrativa y Financiera	Abril de 2019
Apoyar y coordinar las agendas de los exámenes médicos de ingreso, retiro y periodicos de los funcionarios de la Corporación	100% de funcionarios con exámenes correspondientes	98	Hojas de vida de los funcionarios											X		Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo - Lider proceso Gestión Administrativa y Financiera	Diciembre de 2018 - diciembre de 2019
Documentar profesiograma de la Corporación	profesionograma documentado y aprobado	1	Profesiograma				X									Equipo de Seguridad y Salud en el trabajo - Leder de proceso Gestión Administrativa y Financiera	Junio de 2019



brigada de emergencia	conformada y capacitada																	
Establecer el tablero de indicadores, articularlos con el SGI, aplicar evaluación de indicadores.	Evaluación del procedimiento SST	1	procedimiento SST		X	X											Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Mayo de 2019
Establecer programa de auditoria con apoyo del COPASST																		
Implementar campañas de sensibilización por medio de escritos o impresos que indiquen la importancia de la salud mental	Listado de asistencia y evidencia fotografica, piezas gráficas	4	Listado de asistencia y evidencia fotografica		X		X			X			X				Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Diciembre 2019
Entrenamiento en reconocimient o y manejo de estrés a través de estrategias.	Capacitaciones en estrés	2	Listas de asistencia					x					x				Psicologa especialista en SST	Febrero de 2019 y diciembre de 2019
Gestión de casos identificados	Casos identificados con gestión de estrés	3	Informe de gestión de casos individual. Recomendaciones por caso	x			x			x				x			Psicologa especialista en SST	Diciembre de 2019

Gestión para la mejora del proceso de inducción y reinducción	Gestión adelantada a través de solicitudes o encuentros	3	Listas de asistencia, actas de reunión	X	X	X									Psicóloga especialista en SST	Mayo de 2019
Capacitación en resolución de conflictos	Trabajadores capacitados	1	Listas de asistencia, actas de reunión		X										Psicóloga especialista en SST	Abril de 2019
Capacitación en Acoso Laboral y convivencia	Trabajadores capacitados	1	Listas de asistencia, actas de reunión			X									Psicóloga especialista en SST	Mayo de 2019
Estrategia: El líder previene y maneja el estrés	Estrategia implementada	1	Listas de asistencia, actas de reunión			X	X	X	X		X				Psicóloga especialista en SST	Agosto del 2019
Capacitación en fomento de la calidad de las relaciones familiares	Trabajadores capacitados	2	Listas de asistencia, actas de reunión		X			X							Psicóloga especialista en SST	Julio del 2019
Hábitos de vida saludable en familia	Trabajadores capacitados	3	Listas de asistencia, actas de reunión			X			X		X				Psicóloga especialista en SST	Octubre del 2019



Articulación con bienestar para información sobre vivienda, salud, pensión y cajas de compensación familiar	Trabajadores informados Al menos una feria de servicios	1	Listas de asistencia, actas de reunión				X								Psicóloga especialista en SST	Junio del 2019
Evaluación del riesgo psicosocial en trabajadores y contratistas a través de la aplicación de batería de instrumentos de evaluación de riesgo psicosocial	Batería de instrumentos de evaluación diligenciada	98 (Funcionarios) Muestra de contratistas	Consentimientos informados y batería de instrumentos de evaluación diligenciada						X	X	X				Psicóloga especialista en SST	Noviembre del 2019
Informe de evaluación de riesgo psicosocial	Informe con riesgos priorizados	1	Informe Diagnostico de riesgo psicosocial									X			Psicóloga especialista en SST	Noviembre del 2019
Diseño del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en Riesgo Psicosocial para el año siguiente	SVE en riesgo Psicosocial	1	SVE en riesgo psicosocial documentado, firmado y aprobado										X		Psicóloga especialista en SST	Diciembre del 2019

Socialización de hallazgos de riesgo psicosocial a la Subdirección Administrativa y Financiera	Diagnostico de riesgo psicosocial socializado a la SAF	1	Lista de asistencia											X	Psicologa especialista en SST	Diciembre del 2019	
Socialización de hallazgos de riesgo psicosocial al Comité de Convivencia Laboral quien apoyará la ejecución para la reducción del riesgo	Diagnostico de riesgo psicosocial socializado al Comité de Convivencia Laboral	1	Acta de reunión y lista de asistencia											X	X	Psicologa especialista en SST	Diciembre del 2019
Socialización de hallazgos de riesgo psicosocial a los trabajadores	Diagnostico de riesgo psicosocial socializado a los funcionarios y contratistas	1	Acta de reunión y lista de asistencia											X	X	Psicologa especialista en SST	Diciembre del 2019
Inspeccion de puesto de trabajo en riesgo biomecanico en sede: Tumaco y Tuquerres	Informe inspeccion puesto de trabajo	1	Informe inspeccion puesto de trabajo y formatos diligenciados													Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Abril De 2019
Aplicación de formato de inspección de puesto de trabajo en riesgo biomecánico en las sedes	Formatos de inspeccion riesgo biomecanico diligenciados	6		X	X											Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Abril De 2019

de Tumaco y Tuquerres																	
Aplicación fase I Programa de gimnasia laboral CORPOPAUS AS SALUDABLES en Corponariño pasto	Actas, listados de asistencia y evidencia fotografica.	4	Actas, listados de asistencia y evidencia fotografica.		X	X										Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Febrero de 2019
Desarrollo de gimnasia laboral CORPOPAUS AS SALUDABLES . Sede Ipiales, La Unión, centro ambiental Chimayoy	Listado de asistencia y evidencia fotografica	1	Listado de asistencia y evidencia fotografica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre de 2018
Teniendo en cuenta el SVE en DME, en las actividades de proteccion de segmentos, a demas de la I fase del programa de gimnasia laboral - CORPOPAUS AS SALUDABLES : se desarrolla talleres especificos,	Listado de asistencia y evidencia fotografica	3	Listado de asistencia y evidencia fotografica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre 2019

actividades de relajación muscular y acondicionamiento físico.																	
Aplicación fase II y III del programa de gimnasia laboral - CORPOPAUS AS SALUDABLES en Corponariño Pasto	Actas, listados de asistencia y evidencia fotografica. Informe de gestión	1	Informe de gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre 2019	
Aplicación de programa de gimnasia laboral - CORPOPAUS AS SALUDABLES sede Ipiales, La Unión, Tumaco, Tuquerres y Chimayoy	Actas, listados de asistencia y evidencia fotografica. Informe de gestión	1	Informe de gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre 2019	

<p>Teniendo en cuenta lo planificado en el SVE en DME, en la actividad de taller por área, se realiza:          Capacitación en Riesgo Biomecánico según las necesidades del trabajador.          Corponariño Pasto:          1. Movimientos Repetitivos          2. Higiene Postural - manejo de carga</p>	<p>Listado de asistencia y evidencia fotografica</p>	<p>2</p>	<p>Listado de asistencia y evidencia fotografica</p>		<p>X</p>				<p>X</p>					<p>X</p>	<p>Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>Teniendo en cuenta lo planificado en el SVE en DME, en la actividad de taller por área, se realiza:          Capacitación en Riesgo Biomecánico.          Corponariño Ipiales, la Unión y Centro ambiental          Chimayoy: En Higiene Postural - manejo de carga</p>	<p>Listado de asistencia y evidencia fotografica</p>	<p>1</p>	<p>Listado de asistencia y evidencia fotografica</p>		<p>X</p>				<p>X</p>				<p>X</p>	<p>Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST</p>	<p>Diciembre 2019</p>	

Teniendo en cuenta lo planificado en el SVE en DME, en la actividad de taller por área, se realiza: Capacitacion en Riesgo Biomecánico. Corponariño Tuquerres y Tumaco.	Listado de asistencia y evidencia fotografica	1	Listado de asistencia y evidencia fotografica		X				X					X		Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre 2019
Teniendo en cuenta lo planificado en las recomendaciones en el diagnostico de condiciones de salud, en las actividades de promoción y prevención en salud, se realiza en Corponariño pasto, Capacitacion en: 1. Higiene Visual	Listado de asistencia y evidencia fotografica	1	Listado de asistencia y evidencia fotografica						X							Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Julio de 2019
Teniendo en cuenta lo planificado en el SVE en DME, en la actividad de : Gestion de casos	Informe casos encontrados	1	Informe ejecutivo			X								X		Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre De 2019

Diseñar programa de rehabilitación y reincorporación laboral para dar manejo a enfermedades y sintomatología presentada	Programa de rehabilitación y reincorporación laboral	1	Programa de rehabilitación y reincorporación laboral		X	X										Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre De 2019
Diseñar programa de acondicionamiento físico dentro de la corporación que fomente la práctica regular de ejercicio.	Programa de acondicionamiento físico	1	Programa de acondicionamiento físico					X	X							Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre De 2019
Implementar campañas de sensibilización por medio de escritos o impresos que indiquen la importancia de la actividad física regular	Listado de asistencia y evidencia fotografica, piezas gráficas	1	Listado de asistencia y evidencia fotografica		X	X	X	X	X	X	X	X	X			Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre De 2019
Establecer una jornada en riesgo biomecanico, debido a la prioridad de manejo y prevalencia que existe en la corporación.	Listado de asistencia y evidencia fotografica	1	Listado de asistencia y evidencia fotografica					X								Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Agosto De 2019

<p>Teniendo en cuenta las inspecciones de puesto de trabajo realizadas: Realizar un inventario donde se identifique el mobiliario (Sillas, escritorios, reposapiés, canaletas), las condiciones del VDT con la priorización de cambio o mantenimiento o su desecho si esta en desuso</p>	<p>Inventario de condiciones de Mobiliario y equipo de cómputo</p>	<p>1</p>	<p>Inventario de Mobiliario y VDT</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>									<p>Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST</p>	<p>Mayo De 2019</p>
<p>Teniendo en cuenta las inspecciones de puesto de trabajo realizadas: Crear Programa de Orden y Limpieza</p>	<p>Programa de Orden y Limpieza</p>	<p>1</p>	<p>Programa de Orden y Limpieza</p>				<p>X</p>	<p>X</p>							<p>Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST</p>	<p>Diciembre de 2019</p>
<p>Teniendo en cuenta las inspecciones de puesto de trabajo realizadas: Programar y realizar Jornadas de</p>	<p>Jornada 5 S</p>	<p>5</p>	<p>Listado de asistencia y evidencia fotografica</p>		<p>X</p>		<p>X</p>		<p>X</p>		<p>X</p>		<p>X</p>		<p>Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST</p>	<p>Diciembre de 2019</p>



Orden y Aseo, aplicando las 5 S																			
Teniendo en cuenta el SVE en DME y de acuerdo a las inspecciones de puesto de trabajo: realizar adecuación del área de trabajo ya que se observa deficientes espacios de circulación y mala distribución de los puestos de trabajo.	Diseño de áreas de trabajo	3	Planos de área de trabajo				X	X	X	X							Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Octubre de 2019	
Actualizacion de Encuesta de morbilidad sentida e inspecciones	Sistema de vigilancia epidemiologico DME	98	SVE DME								X	X					Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Noviembre de 2019	
Diagnostico de las condiciones de salud y perfil epidemiologico		1												X				Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST	Diciembre de 2019
SVE en riesgo biomecanico a partir de la valoración del riesgo		1														X			Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta con lincencia en SST

elaborar un informe ejecutivo, donde se resume la ejecución de actividades y las evidencias de las mismas	informe ejecutivo de rendición de cuentas	1	Rendición de cuentas												X	Profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	Febrero 2020
---	---	---	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--------------